

Archivo General de la Bicentenario Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-León

ARACELY VALLADARES LACAYO

Responsable del Archivo General Universitario, Universidad
Nacional Autónoma de Nicaragua-León.

Reseña histórica de la universidad

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León) fue fundada por decreto CXVL del 10 de enero de 1812, emitido por las Cortes de Cádiz. Se “concedió a la Provincia de Nicaragua que, en su capital, la ciudad de León, el Seminario Conciliar de San Ramón Nonnato o Colegio Tridentino, se erigiese en Universidad con las mismas facultades que las demás de América”. Por lo tanto, fue la segunda¹ y la última universidad instaurada en la Capitanía General de Guatemala.

Los fundadores de la universidad fueron los presbíteros Tomás Ruíz, Rafael Agustín Ayestas y Nicolás García Jerez, y su primer rector, doctor Francisco Ayerdis, un presbítero cuyo lema inicial fue *Sic itur ad astra* (en español, por esta ruta hacia las estrellas).

En 1947, la antigua Universidad de León fue elevada al rango de nacional. En marzo de 1958, gracias a las gestiones del rector Mariano Fiallos Gil, padre de la autonomía universitaria, se obtuvo la autonomía docente, administrativa y económica (decreto 38 aprobado el 25 de marzo de 1958 y publicado en la Gaceta 73 del 27 de marzo de 1958). En consecuencia, se acuñó el nuevo lema institucional, “A la libertad por la universidad”, que se mantiene a la fecha desde 1966 en que se incorporó como precepto constitucional en reconocimiento de su autonomía.



Contexto y antecedentes de proyecto de creación del archivo general universitario

Las autoridades universitarias de esta casa de estudios superiores bicentenario son conscientes del valor histórico que representa el patrimonio documental que en ella se contiene, no solo para nuestro país, sino también para toda Centroamérica. En dicha Universidad se formaron académicos de Costa Rica, Honduras y El Salvador por lo que resulta importante rescatar, organizar, conservar y difundir su patrimonio documental para diversos estudios retrospectivos sobre el proceso de educación superior en el siglo XIX.

En la actualidad la correcta gestión documental de la universidad es fundamental para la buena gestión administrativa, la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros. Por lo tanto, el programa de cooperación española con Centroamérica, entre los proyectos bilaterales Universidad de Alcalá de Henares, dirigido a la mejora de la gestión económica, los servicios informáticos y desde 2009 a la creación de un Archivo Universitario en la UNAN-León para una adecuada gestión documental.

El patrimonio universitario y los avances del archivo

El patrimonio universitario no consta solamente de documentos, también contaba con pinturas ubicadas en diferentes salas y oficinas de la universidad de reconocidos pintores nicaragüenses, como Alejandro Alonso Rochi, cuya obra titulada *Jardines* se encuentra decorando las paredes de la oficina de la Vicerrectoría, objetos arqueológicos como tejas y clavos, rescatados de las ruinas de León Viejo, primera capital de la provincia de Nicaragua, actualmente se encuentran resguardadas y en exhibición.

Por otra parte, se conserva la colección de libros llamados Fundadores. Adquirida gracias a donaciones hechas por los propios iniciadores o sus familiares con el objetivo que se conservaran en esta institución. Tales textos son un conjunto bibliográfico de gran valor histórico, constituyen la memoria bibliográfica de esa época. Entre los personajes que donaron sus libros se encuentran los médicos cirujanos, Luis H. Debayle y Roberto Sacasa, presidente de la República (1889-1893) y rector de esta universidad, y los jurisperitos centroamericanistas, catedráticos de la Facultad de Derecho, Modesto Armijo, Salvador Mendieta y Modesto Barrios.



Cuadro Jardines del pintor Alejandro Alonso Rochi (1898-1973)

Respecto a los documentos de archivo, el más antiguo que se ha encontrado data de 1843 y se encuentra en el Archivo de Registro Académico, donde también se localizan los libros de doctoramiento de las primeras cátedras que se impartieron de Médico y Cirujano y doctorado en Derecho. En ese mismo archivo se encuentran expedientes de personajes que, con el paso del tiempo, llegaron a ser presidentes de la República, reconocidos académicos impulsores del desarrollo científico y de la educación superior en Nicaragua, poetas, políticos, escritores y héroes de la lucha revolucionaria.

En cuanto al Fondo del Archivo Histórico Municipal de León (AHML), data de 1710 y llega hasta 1957. Son manuscritos originales que abarcan el periodo colonial y republicano. Contiene más de 8 mil expedientes, fue donado a la Universidad por la municipalidad en el año 1959, periodo del rectorado de Mariano Fiallos Gil.

En el año 2007 se ejecuta el proyecto de conservación del Fondo. Desde entonces se mantienen las medidas de conservación preventiva, principalmente la limpieza en seco, guarda y almacenamiento. En el 2020 se elabora una propuesta de plataforma web para búsqueda y recuperación de la información.



Planos limpios y guardados.

Por otra parte, durante el diagnóstico archivístico se han ubicado y recuperado muchos documentos, como los planos de diferentes ambientes y edificios de la universidad, tales como el proyecto de ampliación del complejo docente de la salud, la ampliación del edificio de Ciencias y Letras, el diseño arquitectónico del museo Archivo Rubén Darío, el Auditorio Facultad de Derecho, el campus agropecuario, entre otros. Asimismo, se han recuperado fotografías y videocassettes.

Uno de los proyectos de difusión del Archivo fue la creación de la *Revista Archivalía*, que tiene como objetivo compartir las experiencias, investigaciones y trabajos que realizan los archivistas nacionales e internacionales, un espacio donde se proyecta el trabajo de los archivistas nicaragüenses y de otros colegas hispanoamericanos. La primera publicación fue en el 2008, cuando fue un boletín informativo, y desde 2012 como revista. La meta es que en

2022 esté disponible en el portal de revistas electrónicas en la página web de la UNAN-León.

El Archivo ha firmado convenios de colaboración en materia de archivos con siete universidades (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Agraria, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, Universidad de Panamá, Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá y Universidad de Alcalá, en España).

Con base en esos convenios, se crearon las siguientes redes

1. Red de Archivos Universitarios Hispanoamericana y del Caribe.
2. Red de Archivos Universitarios de Nicaragua, la cual coordinó la UNAN-León los primeros cuatro años (2011-2014). Esta iniciativa ha permitido que sus miembros participen en eventos nacionales e internacionales como asistentes o conferencistas.
3. Red Latinoamericana y Caribeña de Archivos Universitarios que coordina la UDUAL.

Para terminar, es preciso señalar los avances del año 2021:

- 1) Elaboración y entrega del borrador del reglamento del Sistema Institucional de Archivo.
- 2) Aprobación y compra del sello de la oficina.
- 3) Compra del código del ISSN de la Revista Arhivalía.
- 4) Ubicación de la oficina de Archivo en el organigrama institucional.
- 5) Presupuesto para el 2022.
- 6) Independencia administrativa del Archivo del Sistema de Bibliotecas.
- 7) Amplia proyección del Archivo a nivel internacional.

Conviene destacar que desde el inicio del proyecto la relación Archivo-Rectoría-Secretaría General ha sido de suma importancia. Debido a ese acercamiento y gracias a la gestión y apoyo de las autoridades presentes es que se ha logrado institucionalizar en el organigrama la oficina del Archivo General universitario.



Planera sucia y parte del proceso de limpieza.



Nota

1. La primera fue la Universidad de San Carlos en Guatemala.